



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho del señor Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (12 septiembre de 2023, Puerto Asís, Putumayo)

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1128

FECHA	13 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PROCESO	DECLARATIVO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE	HUGO EFRÉN LASSO MORENO
DEMANDADO	EDILMA RUBIELA ÁLVAREZ TOBAR
RADICADO	865683184001-2021-00277-00

Visto el informe secretarial que antecede, y revisado el expediente, se tiene que el 04 de septiembre de 2023, el Juzgado Primero Civil Municipal de Puerto Asís, Putumayo, allegó el acta de la diligencia del secuestro del derecho de usufructo de la señora **EDILMA RUBIELA ALVAREZ TOBAR**, sobre el Inmueble con matricula Inmobiliaria N° 442-81078 de la ORIP Puerto Asís, Putumayo, ordenado mediante auto Interlocutorio N°. 1107 de fecha 11 de noviembre de 2022.

Sin embargo, este despacho judicial se abstendrá de darle trámite como quiera que el mismo ya había sido aportado al expediente, el cual fue agregado mediante auto interlocutorio N° 804 del 4 de julio del año en curso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez